

POLÍTICA DE CALIDAD

La Gerencia de **PROTEL SEGURIDAD** declara formalmente la necesidad de **mantener y mejorar un Sistema de Gestión de la Calidad**, basándose sus principios y **objetivos generales**, en la **Política** expuesta a continuación:

- La prestación de servicios de Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Seguridad y Protección contra Incendios a plena **satisfacción** de las **necesidades** de sus **Clientes**, cumpliendo tanto sus especificaciones como las disposiciones legales o reglamentarias que puedan ser aplicables.
- **Mejorar de forma continua** las actividades realizadas por PROTEL SEGURIDAD, en cualquier orden, directas e indirectas, y en consecuencia **el Sistema de Gestión**.
- **Involucrar a la estructura global de la Empresa** en la mejora de sus procesos, incluyendo la de sus colaboradores, permitiendo a la Empresa ser más eficaz y competitiva, mejorando su posicionamiento en el mercado.
- Potenciar una formación adecuada, **sensibilización y concienciación** de todos los niveles de la organización.
- Cumplimiento de los requisitos definidos por las normas UNE EN-ISO 9001

Esta Política forma parte de la cultura y filosofía de la Empresa y debe ser comunicada y asumida por toda la Organización.

La presente Política de Calidad, se encuentra a disposición de todas las partes interesadas y deberá ser cumplida asimismo por todos los proveedores y subcontratistas que participen en las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión.

En Coruña a 12 de Septiembre de 2017